



PRESIDENTES EMPRENDEDORES DESDE 1821 AL CORONAVIRUS

Entrepreneur Presidents from 1821 to the Coronavirus

JOSÉ MOLINA CALDERÓN¹

Resumen

Con motivo del Bicentenario de la Independencia de Guatemala, 1821-2021, se hace un repaso breve de las distintas crisis que han vivido los presidentes de Guatemala: políticas, militares, sanitarias, económicas, sociales, geológicas y del medio ambiente, entre otras; hasta llegar al Coronavirus.

Palabras clave

Presidentes, Guatemala, crisis, bicentenario, emprendedores, coronavirus.

Abstract

Inspired by the Bicentennial of the Independence of Guatemala, 1821-2021, a brief summary is presented of the different crises that our Guatemalan Presidents have endured: political, military, health related, economic, social, geological and environmental among others, up to the Coronavirus pandemic.

Key Words

Presidents, Guatemala, crisis, bicentennial, entrepreneurs, coronavirus.

Sumario: 1. Introducción. 2. La Independencia de 1821 y los gobiernos posteriores. 3. Los gobiernos liberales. 4. Los gobiernos de la Revolución. 5. Los gobiernos de la Contrarrevolución y gobiernos militares. 6. Los gobiernos democráticos hasta la fecha. 7. Conclusiones.

¹ Licenciado en Economía graduado de la Universidad San Carlos de Guatemala. Miembro de Número de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Autor de diversos libros sobre temas económicos e históricos de Guatemala. Correo electrónico: josemolina@live.com



1. Introducción

Con motivo del Bicentenario de la Independencia de Guatemala, 1821-2021, se hace un repaso de las distintas crisis que han vivido los presidentes de Guatemala: políticas, militares, sanitarias, económicas, sociales, geológicas y del medio ambiente, entre otras; hasta llegar al Coronavirus.

Se recorren las crisis que enfrentaron individualmente los mandatarios de Guatemala, presidentes o jefes de Estado, a lo largo de 200 años, y los resultados que se produjeron, que en general fueron para bien.

El objetivo de hacer esta investigación es dar a conocer a los emprendedores de las nuevas generaciones, que la vida lleva a enfrentar crisis. Las que han enfrentado los mandatarios de Guatemala, ilustran las opciones que se dieron en cada caso.

Las cuatro distintas etapas de la vida política, económica y social de Guatemala se inician en esta investigación con el período de 50 años, desde el 15 de septiembre de 1821, al 30 de noviembre de 1871, cuando llega la reforma liberal. En ese período de medio siglo alternaron el poder político y económico los conservadores y liberales.

El segundo período es el dominio liberal de 73 años, de 1871 a 1944. Le sigue el período que cubre desde la Revolución del 20 de Octubre de 1944, que enterró el sistema liberal, y concluye con la renuncia al cargo de presidente de Jacobo Árbenz Guzmán, diez años después.

Seguidamente, el tercer período que continúa es de 1954, con el Movimiento de Liberación Nacional, hasta 1985 cuando concluyen los últimos gobiernos militares, y se promulga la Constitución Política de 1985. Ésta entró en pleno vigor el 14 de enero de 1986, actualmente vigente.

Finalmente, el cuarto y último período analizado es el que se ha vivido durante la vigencia de la actual Constitución Política, hasta el año 2020.

Los emprendedores no trabajan en línea recta. A lo largo de 200 años se examinan las crisis que han tenido que superar los Jefes del Ejecutivo, hasta llegar al 2020 con el Coronavirus.



2. La Independencia de 1821 y los gobiernos posteriores

La independencia de Guatemala del 15 de septiembre de 1821 fue una crisis política. El gobierno español dejó en la caja fiscal unos cuantos pesos de plata y múltiples vales a justificar. La consecuencia fue que surgió una nueva clase política, y nuevas formas de manejar la política y la economía.

En 1825 la República Federal de Centro América contrae un crédito en Londres que fue conocido como la Deuda Inglesa, la cual estuvo vigente durante 143 años hasta 1968. Todos los presidentes que la administraron sufrieron con ella. La consecuencia fue que, al amortizarse el crédito, se canceló la deuda externa antigua.

MARIANO AYCINENA

En 1827 surge una guerra civil. Francisco Morazán atacó y venció a Guatemala, cuando era Jefe de Estado Mariano Aycinena. Fue un cambio de política de conservadora a liberal.

MARIANO GÁLVEZ

Se eligió en 1831 como Jefe de Estado de Guatemala a Mariano Gálvez. En 1838 se declaró una epidemia de Cólera Morbus que influyó para que Gálvez renunciara del cargo, derogándose las principales leyes que había emitido.

RAFAEL CARRERA

Derivado de lo anterior, fue el inicio del gobierno conservador de los treinta años. Referido este período a Rafael Carrera, líder de esa nueva época.

En 1840 Carrera derrotó militarmente a Francisco Morazán en el Parque Central capitalino. La consecuencia fue que se logró recuperar la unidad del Estado amenazada por la independencia del Estado de Los Altos.

En 1858 se firma un Convenio entre Inglaterra y Guatemala, principalmente para tratar de proteger de los piratas las costas del Pacífico y del Atlántico. La consecuencia fue generar el diferendo con Belice, debido a que Guatemala declaró que ese tratado no tenía validez porque Inglaterra no construyó la carretera de la



capital de Guatemala al Océano Atlántico, a lo que se había comprometido. Las consecuencias de esto llegan hasta nuestros días.

3. Los gobiernos liberales

MIGUEL GARCÍA GRANADOS

En 1871 se produce la Revolución Liberal, promovida por Miguel García Granados y J. Rufino Barrios, cuyos principios se mantuvieron hasta el gobierno que terminó en 1944. La consecuencia fue un cambio radical en la legislación abandonando en definitiva las leyes de la época colonial. Sin embargo, se hizo un robo de los bienes inmuebles de las comunidades indígenas y de las órdenes religiosas, mediante la expropiación forzosa sin pago alguno.

J. RUFINO BARRIOS

En 1876 se da la guerra con El Salvador. La consecuencia fue que quebró el Banco Nacional de Guatemala establecido por Barrios.

En 1885 Barrios declara la Unión Centroamericana por la vía militar, y muere en Chalchuapa en la guerra contra El Salvador. La consecuencia fue terminar con su dictadura política.

LISANDRO BARILLAS

En 1885 se genera un problema por la sucesión del expresidente Barrios. El ministro de la Guerra, General Martín Barrundia quería ser presidente. La consecuencia fue que Lisandro Barillas se impuso galopando desde Occidente y llegó al cementerio, diciendo que era el legítimo Designado al cargo y que venía un ejército detrás de él. Este ejército no existía, pero logró su cometido y fue declarado Presidente.

En 1892 termina el período presidencial de Barillas en una crisis económica profunda. La consecuencia fue que en el siguiente gobierno mejorará el ornato de la capital.

JOSÉ MARÍA REINA BARRIOS

En 1892 asume el cargo de presidente José María Reina Barrios quien aspiraba que Guatemala tuviera parques y avenidas como existen en París y en Londres. Hubo una crisis económica por la caída de los precios del café. La consecuencia fue el



Paseo de la Reforma y la Finca La Aurora, como lugares de recreación de los guatemaltecos.

El mismo Presidente Reina Barrios en 1897 da un golpe de Estado técnico y prolonga su período presidencial. Sufrió magnicidio en una calle capitalina en 1898, por un joven británico y por el problema generado en la Revolución de Occidente, en Quetzaltenango, al haber ordenado el fusilamiento de dos respetados ciudadanos, Juan Aparicio y Sinforoso Aguilar.

MANUEL ESTRADA CABRERA

En 1898 asume la presidencia el abogado Manuel Estrada Cabrera, heredando una crisis económica por la caída de los precios del café e iniciando un período de devaluación monetaria que duró 26 años, pasando de un peso de plata equivalente a un dólar, hasta 60 pesos, siendo este último dato su conversión a un quetzal. Fue la primera reforma monetaria total en 1924-1926, ya en el período presidencial de José María Orellana.

En 1902 ocurrió la erupción del Volcán Santa María, dando origen al Volcán Santiaguito y el Terremoto de San Perfecto que destruyó la ciudad de Quetzaltenango. El efecto fue que surgió la nueva Ciudad de Quetzaltenango en el Cantón La Democracia, diseñada y planificada en seis meses por el Ingeniero Francisco Vela, autor del Mapa en Relieve capitalino.

Manuel Estrada Cabrera sufrió varias crisis: la Guerra del Totoposte contra El Salvador, llamada así porque a los soldados se les daba como abastecimiento una masa de maíz seco llamada totoposte, lo cual provocó escasez del grano por la guerra. Resultado en 1906: la muerte del jefe militar salvadoreño, General Tomás Regalado, que había sido presidente de esa nación previamente. También en 1906 hubo otro conflicto armado en las fronteras de El Salvador y México. Esta guerra fue la última que Guatemala tuvo con vecino externo, siendo esto una consecuencia positiva.

De 1914 a 1918 fue la Primera Guerra Mundial. Guatemala se alejó comercialmente de Alemania y se acercó a los Estados Unidos de América.

A finales de 1917 y principios de 1918 hubo un tremendo terremoto que destruyó la capital de Guatemala. Fue la pérdida de reputación del Presidente Estrada Cabrera por no actuar positivamente durante y posterior al sismo. Las nuevas construcciones se hicieron de cemento, en vez de adobe.



También en 1918 en Guatemala apareció una nueva epidemia de fiebre amarilla. En 1920 la epidemia reapareció. Se combatió según los lineamientos del Consejo Supremo de Sanidad Pública que se había formado pocos años antes.

La pandemia de Influenza de 1918-1919, conocida como Gripe Española, fue grave y severa en Guatemala y en todo el mundo. Ocurrió de nuevo la pérdida de reputación del Presidente Estrada Cabrera por el mal manejo de la misma.

Estrada Cabrera fue un dictador durante 22 años de 1898 a 1920. El malestar político se hizo público y generó un movimiento para derrocar al presidente, denominado Movimiento Unionista. Se logró la salida del presidente, a quien el Congreso de la República declaró con insania mental (locura).

CARLOS HERRERA

Carlos Herrera asumió la presidencia de la República en abril de 1920 en relevo del presidente Manuel Estrada Cabrera. En diciembre de 1921 ocurrió el primer golpe militar de Guatemala, derrocándolo. Esto causó que concluyera el primer experimento democrático en el país.

JOSÉ MARÍA ORELLANA

Entre 1924-1926 siendo presidente el General José María Orellana se produjo la primera reforma monetaria y bancaria total, tras un desorden monetario de 26 años. Se estableció el Banco Central de Guatemala, S.A., y el patrón oro; surgió la nueva unidad monetaria de Guatemala, el quetzal.

LÁZARO CHACÓN

En enero de 1929, siendo presidente el General Lázaro Chacón, hubo un levantamiento armado en Quetzaltenango y San Marcos que se llamó la Revolución de los Coroneles. Hubo fusilamientos por Corte Marcial y judiciales, estos últimos de carácter dudoso.

En octubre de 1929 siendo presidente Chacón, se dio la Gran Depresión que afectó al mundo entero. En 1930 el presidente estuvo enfermo, no actuó y renunció a final de ese año.



JORGE UBICO

El 15 de febrero de 1931 asumió la presidencia el General Jorge Ubico.

En 1933 los principales países empezaron a abandonar el patrón oro, Guatemala lo hizo parcialmente, y a través del Banco Central de Guatemala se inició la compra de oro metálico hasta llegar a tener un millón de onzas troy en oro. El Presidente Ubico administró bien la crisis. La moneda de Guatemala, el quetzal, se transformó en la de más fortaleza del mundo, al punto de que valía un centavo más que el dólar estadounidense cuando se hacían conversiones de monedas.

Guatemala entró a la Segunda Guerra Mundial en diciembre de 1941, después del ataque a Pearl Harbor. Se expropiaron los bienes de los alemanes, se expulsaron del país a los ciudadanos alemanes, y se empezaron a exportar a los Estados Unidos de América productos agrícolas, útiles para la guerra, como el hule y la quina.

El 1 de julio de 1944 renunció del cargo Jorge Ubico, quien se había constituido en dictador aunque fue un buen administrador.

FEDERICO PONCE VAIDES

El sucesor de Ubico en el cargo de presidente fue un allegado de él, el General Federico Ponce Vaides, a quien la Revolución de Octubre de 1944 dio un golpe cívico militar, con enfrenamiento armado y terminó con su gobierno.

4. Los gobiernos de la Revolución

LA JUNTA REVOLUCIONARIA DE GOBIERNO

La Junta Revolucionaria de Gobierno dio por concluido el régimen liberal que había durado 73 años, emitió nuevos decretos leyes, llamó a formarse una Asamblea Nacional Constituyente, emitió una nueva constitución, y se formó un nuevo congreso de diputados.



JUAN JOSÉ ARÉVALO BERMEJO

El Doctor en Pedagogía Juan José Arévalo fue Presidente de 1945 a 1951. Las consecuencias institucionales fueron la autonomía del Banco de Guatemala, del Instituto Guatemalteco de Seguridad social -IGSS-, la Universidad de San Carlos de Guatemala, además de la emisión del Código de Trabajo. La iniciativa de establecer el IGSS y del Código de Trabajo fue de la esposa de Arévalo, Elisa Martínez de origen argentino.

En julio de 1949 se dio un incidente en que murió el Coronel Francisco Javier Arana, jefe de las fuerzas armadas y futuro candidato presidencial. Hubo enfrentamientos armados durante una semana y se suspendieron las clases.

En septiembre de 1949 hubo un temporal de lluvias intensas, que transformó el color azul en color café del lago de Amatitlán. Hubo un apoyo estatal amplio proveyendo materiales de labranza para los agricultores que habían sido perjudicados.

En 1950 adversarios del gobierno intentaron tomar la Base Aérea de La Aurora, salvándose de la muerte Carlos Castillo Armas.

JACOBO ÁRBENZ GUZMÁN

El Coronel Jacobo Árbenz Guzmán ocupó la Presidencia de la República de Guatemala en 1951, pero tuvo que presentar su renuncia al cargo el 27 de junio de 1954. Había presentado un programa económico que incluía tres proyectos de infraestructura, consistente en la construcción de la carretera al Atlántico, la planta hidroeléctrica Jurún Marinalá, y el Puerto de Santo Tomás de Castilla. Además, planteó la reforma agraria que generó violencia estatal y ejecuciones extrajudiciales en los desafectos al régimen.

Árbenz unió a todos los opositores en su contra, en distintas formas. Su grupo de asesores cercanos lo constituían miembros del Partido Guatemalteco del Trabajo, el Partido Comunista. Gobiernos posteriores inauguraron los tres proyectos de infraestructura propuestos por Árbenz.



5. Los gobiernos de la Contrarrevolución y gobiernos militares.

CARLOS CASTILLO ARMAS

Carlos Castillo Armas dirigió el movimiento de Liberación Nacional, inicialmente formado por guatemaltecos organizados en milicias que invadieron Guatemala. El ejército no las combatió. Promovió una nueva Constitución Política que fue aprobada, derogando la Constitución de la Revolución de Octubre. Sufrió magnicidio dentro de la Casa Presidencial en 1957. Hubo procesos electorales complejos.

MIGUEL YDÍGORAS FUENTES

En 1957 hubo elecciones generales. El candidato opositor, General Miguel Ydígoras Fuentes objetó los resultados por un procedimiento pintoresco: una manifestación en bicicleta, en la que se tocaba continuamente el timbre metálico. Tuvo éxito y se repitieron las elecciones, adjudicándole el cargo al año siguiente.

Ydígoras fue presidente del 2 de marzo de 1958 al 31 de marzo de 1963. En diciembre de 1958 hubo temblores fuertes continuos durante varios días. Mucha gente salió a dormir a las calles.

En 1960 se firmó el Tratado General de Integración Económica estableciendo protección vía impuestos arancelarios a las industrias. Fue un modelo económico nuevo.

Permitió que un grupo de cubanos anticastristas entrenara en Guatemala para derrocar a Fidel Castro en Cuba, operación que fue un fracaso. La consecuencia fue un levantamiento militar el 13 de noviembre de 1960 en las Base Militares de Zacapa y Puerto Barrios, y dos jóvenes militares que participaron en el levantamiento fueron más adelante los miembros fundadores de la guerrilla guatemalteca.

En el gobierno de Ydígoras hubo señalamientos de corrupción que, comparados con los del siglo XXI en Guatemala, eran de caja chica. Se realizó en 1962 una huelga que no logró ser generalizada, pero que fue notoria.

En marzo de 1962 un grupo de guerrilleros fue atacado y capturado por el ejército de Guatemala, y puede decirse que ahí arrancó la guerrilla guatemalteca. Se hizo prisionero a Rodrigo Asturias Amado, hijo del Premio Nóbel Miguel Ángel Asturias



y ahijado del presidente Ydígoras, quien más adelante fue dirigente de uno de los cuatro grupos guerrilleros en Guatemala.

El 20 de octubre de 1962 el Banco de Guatemala estableció el Primer Control de Cambios Total. En la práctica, fue innecesario.

En 1963 el expresidente Juan José Arévalo regresó a Guatemala con la idea de ser candidato presidencial. Esto provocó un golpe de Estado que derrocó a Ydígoras.

CARLOS ENRIQUE PERALTA AZURDIA

Se inició un gobierno militar presidido por el Coronel Carlos Enrique Peralta Azurdia. Al gobierno de Peralta Azurdia se incorporó un grupo de personas de trayectoria pública y honrados. Fue posiblemente el mejor gobierno que ha tenido Guatemala en 200 años, habiéndose emitido 473 decretos leyes, incluyendo el Impuesto sobre la Renta.

Se inició un proceso político para llegar a elecciones generales, habiéndose elaborado la Constitución Política de 1965 que derogó la Constitución de Castillo Armas.

JULIO CÉSAR MÉNDEZ MONTENEGRO

En julio de 1966 asumió el cargo de presidente, el abogado Julio César Méndez Montenegro. Hizo un pacto con los militares para no interferir en la seguridad pública. La guerrilla inicialmente lo apoyó.

Más adelante, la misma guerrilla realizó el primer asalto armado a un banco, la agencia del Banco de Guatemala situada al pie de la Torre del Reformador, disfrazado el guerrillero en cuestión de un traje clerical que usan los sacerdotes.

Más adelante en 1968, la misma guerrilla asesinó al embajador de los Estados Unidos de América, John Gordon Mein, y en 1970 al embajador de Alemania, el Conde Karl von Spreti. El ambiente quedó enrarecido.

Méndez Montenegro logró que se emitieran algunas disposiciones, como la reforma a la Ley Orgánica del Banco de Guatemala en 1967, incorporando como miembros de la Junta Monetaria al Ministro de Agricultura y al designado por el Congreso de la República; ambos nombramientos innecesarios.



CARLOS MANUEL ARANA OSORIO

El Coronel Carlos Manuel Arana Osorio asumió el cargo de presidente el 1 de julio de 1970. Fue nombrado General de Brigada a partir de 1971. Como hoja de ruta adoptó el Plan de Desarrollo 1971-1975 elaborado por la Secretaría de Planificación Económica en 1970. Sin embargo, el shock petrolero se hizo presente, generando una crisis internacional y nacional, aumentando los precios del petróleo, y de los bienes de consumo básico.

En los últimos días de gobierno se aprobaron una serie de impuestos progresivos a productos de exportación, que le fueron útiles al siguiente gobierno. Arana acalló la guerrilla con éxito hasta 1974. No hubo nuevos ataques sino hasta 1975 en Ixcán, Quiché.

KJELL EUGENIO LAUGERUD GARCÍA

El General Kjell Eugenio Laugerud García asumió el cargo de Presidente el 1 de julio de 1974. El Ministro de Finanzas de Arana Osorio, Jorge Lamport Rodil, también acompañó a Laugerud en el mismo cargo hasta 1976. El nuevo gobierno se benefició del aumento de los impuestos aprobados en los últimos días del gobierno de Arana.

El Terremoto de San Gilberto el 4 de febrero de 1976 fue un parteaguas en su período gubernamental. Elaboró el Plan de Ayuda y Reconstrucción que se llevó a cabo con éxito y honradez.

En dicho período resurgió también por segunda vez la guerrilla marxista leninista, la cual fue combatida.

FERNANDO ROMEO LUCAS GARCÍA

El General Fernando Romeo Lucas García asumió el cargo de presidente el 1 de julio de 1978, y fue un período de enfrentamientos con la guerrilla y de inseguridad ciudadana.

EL 30 de enero de 1980 ocurrió la quema de la Embajada de España, y 15 días después la huelga de los trabajadores en la costa sur. En ambas participó el Comité de Unidad Campesina, CUC. Hubo una reacción violenta por parte del gobierno.



Derivado de dicha huelga, se decretó por el gobierno un aumento del salario mínimo del 78%, que originó el mayor desempleo que se ha vivido en Guatemala en la segunda mitad del siglo XX.

Lucas García fue depuesto por un golpe de Estado el 23 de marzo de 1982. El Congreso autorizó la emisión de Bonos del Tesoro que adquirió el Banco de Guatemala. Llevó a cabo obra pública importante, con señalamientos de corrupción. Se inició la devaluación de la moneda el quetzal, debido al exceso de dinero que el Banco de Guatemala lanzó a la calle por la compra de los Bonos del Tesoro, lo que se conoció como el funcionamiento de *La Maquinista* de hacer dinero. El Banco de Guatemala se había quedado sin Reservas Monetarias Internacionales.

JOSÉ EFRAÍN RÍOS MONTT

Inmediatamente después del Golpe de Estado del 23 de marzo de 1982, se formó la Junta de Gobierno, entre cuyos miembros se encontraba el General José Efraín Ríos Montt, quien primero fue presidente de dicha junta tripartita, seguidamente Jefe de Estado, y luego Presidente. Hubo malestar generalizado y fue derrocado el 8 de agosto de 1983. Las finanzas públicas estaban sin recursos y fue establecido el Impuesto al Valor agregado, IVA, a la tasa del 10%, que se constituyó en el impuesto más importante en las siguientes décadas.

El otro impuesto importante fue el Impuesto sobre la Renta establecido por el Jefe de Estado Carlos Enrique Peralta Azurdía.

Los cuatro grupos guerrilleros se habían formado en el gobierno anterior, con el apoyo del presidente de Cuba, Fidel Castro, la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca, URNG.

La guerrilla recibió una ofensiva importante. El gobierno estableció las aldeas modelo y polos de desarrollo en las zonas en conflicto iniciadas en el gobierno anterior. Se llevó a cabo el programa *Fusiles y Frijoles* que fue sustituido por otro denominado *Techo, Trabajo y Tortillas*. El Papa Juan Pablo II visitó Guatemala en marzo de 1983, el primero de tres viajes (1996 y 2002).

ÓSCAR HUMBERTO MEJÍA VÍCTORES

El General Oscar Humberto Mejía Víctores asumió como Jefe de Estado el 8 de agosto de 1983 y estuvo en el cargo hasta el 14 de enero de 1986. En lo político, Mejía Víctores condujo al país en un período de transición a la democracia. Se



formaron nuevos partidos políticos y una Asamblea Nacional Constituyente aprobó la Constitución Política vigente en 1985 en forma parcial. La Constitución entró en vigor plenamente el 14 de enero de 1986. Además de los aspectos políticos incorporó conceptos sociales, económicos y tributarios.

La guerrilla sufrió un fuerte revés. Se intensificaron en el altiplano los polos de desarrollo, para atender a la población indígena afectada por el enfrentamiento interno.

El Banco de Guatemala se quedó sin Reservas Monetarias Internacionales. Se continuó con el Control de Cambios Parcial establecido en abril de 1980. En noviembre de 1984 se estableció el Segundo Control de Cambios Total. Se pignoró el oro metálico de las Reservas Monetarias Internacionales por US\$30 millones que finalmente se perdieron, porque el Banco no pudo cancelar la operación.

En 1985 hubo tres políticas económicas distintas: la primera con precios topes de muchísimos productos, escasez de dólares que el Banco de Guatemala no pudo proveer. Fracasó una reforma fiscal el Lunes de Pascua de 1985. El segundo período de política económica se basó en el Gran Diálogo Nacional al que fueron invitados diversos sectores. Se reordenaron las finanzas públicas, con severos ajustes presupuestarios. Se emitieron por el Banco de Guatemala bonos de estabilización monetaria. Estos últimos, para entregarlos a cambio de quetzales en efectivo, para aquellas personas individuales y jurídicas que tenían deudas en el extranjero, de todo tipo.

El tercer período de política económica se debió a que el gobierno no avaló la unificación cambiaria; legalmente había varios mercados de divisas. La consecuencia de esas tres políticas económicas es que se trasladó su solución al siguiente gobierno. Solamente se redujo el IVA del 10 al 7%.

Debido a la escasez de dólares, hubo suspensión unilateral del pago de la deuda externa estatal.

6. Los gobiernos democráticos hasta la fecha

MARCO VINICIO CEREZO ARÉVALO

Marco Vinicio Cerezo Arévalo fue presidente de la República del 14 de enero de 1986 al 14 de enero de 1991. En Centroamérica había conflictos armados en



Nicaragua, El Salvador y Guatemala. Se firmó el 7 de agosto de 1987 el Acuerdo Esquipulas II, para sentar la base de los instrumentos para lograr la paz.

En Guatemala continuaba el enfrentamiento armado entre la guerrilla y el Estado y se formó la Comisión Nacional de Reconciliación el 11 de septiembre de 1987.

El nuevo gobierno presentó el Plan de Reordenamiento Económico y Social de Corto Plazo, PRES, que entró en vigor en junio de 1986, estabilizó la tasa de cambio del dólar en relación al quetzal, a razón de Q.2.50 por un dólar, y logró el financiamiento requerido para iniciar los primeros tres de cinco años de gobierno.

Se estableció en 1986 el Tercer Control de Cambios Total, mediante la Ley Transitoria del Régimen Cambiario. En septiembre de 1987 se planteó la Reforma Tributaria contenida en nueve proyectos de leyes que provocaron una huelga patronal de cinco días. Finalmente, se revisaron las leyes fiscales y entraron en vigor.

Al final del período hubo inflación del 60% anual (1990) y en diciembre de 1990 la tasa de cambio de nuevo se devaluó a 4.92 por un dólar, originada por la masiva colocación de Bonos del Tesoro en el Banco de Guatemala, trasladándose el problema al siguiente gobierno.

JORGE ANTONIO SERRANO ELÍAS

Jorge Antonio Serrano Elías ocupó el cargo de Presidente de la República del 14 de enero de 1991 al 2 de junio de 1993. Concluyó su período anticipadamente por haber dado un Golpe de Estado el 25 de mayo de 1993. Reconoció al Estado de Belice.

Continuó el diálogo con la guerrilla la que recibió un revés ante la disolución del Partido Comunista Soviético, PCUS, y de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, URSS (1991). Se aceleraron los diálogos para lograr la paz.

Ante la falta de dólares, el Banco de Guatemala ofreció al público depósitos en dólares al 33% de interés, más una tasa del 3% adicional para los agentes de bolsa. Recibió US\$828 millones solamente en 1991. Hubo de nuevo Reservas Monetarias Internacionales.

Ante las dificultades fiscales, se aprobó una reforma tributaria importante, emitiendo nuevas leyes. Se aumentó la tasa del IVA del 7 al 10%. Se emitió la Ley del Impuesto



a las Empresas Mercantiles y Agropecuarias, IEMA, que de ser temporal, se volvió permanente, con distinto nombre.

RAMIRO DE LEÓN CARPIO

Ramiro de León Carpio fue Presidente de la República del 6 de junio de 1993 al 14 de enero de 1996, para completar el período gubernamental del presidente Serrano. Tenía a la mayoría de diputados del Congreso en contra. El 30 de enero de 1994 llevó a cabo la Primera Consulta Popular que redujo el número de diputados del Congreso de la República. Esa consulta provocó cambios importantes en la Corte Suprema de Justicia y en la Constitución Política de 1986. Entre las reformas aprobadas en la consulta popular se prohibió al Banco de Guatemala financiar al Ministerio de Finanzas y al Gobierno en general, salvo excepciones.

Continuaron las negociaciones entre el Estado de Guatemala y la guerrilla. Se instaló la Misión de las Naciones Unidas para Guatemala (MINUGUA) y hubo retorno masivo de refugiados de México.

ÁLVARO ENRIQUE ARZÚ YRIGOYEN

Álvaro Enrique Arzú Yrigoyen fue Presidente de la República de Guatemala del 14 de enero de 1996 al 14 de enero de 2000. Durante su gobierno se dieron privatizaciones de empresas del Estado, tales como la Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A., dos empresas de distribución del Instituto Nacional de Electricidad -INDE-, y la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-.

Dos leyes especialmente tuvieron mucha trascendencia. La Ley de Telecomunicaciones permitió casi instantáneamente el desarrollo de los teléfonos móviles en gran escala, y la Ley de Electricidad que a mediano plazo logró reducir las tarifas de electricidad en un 75%.

El mayor logro político de ese gobierno fue el 26 de diciembre de 1996, al concluirse el enfrenamiento armado interno de 34 años de duración, mediante la firma de los Acuerdos de Paz entre el Estado de Guatemala y la guerrilla marxista leninista presente en la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca, URNG. El 5 de febrero de ese mismo año, el Papa Juan Pablo II había realizado por segunda vez una visita a Guatemala, con el propósito de apoyar las negociaciones de Paz en la región Centroamericana.



Se otorgó la concesión sobre el servicio público de la Carretera CA-9-Sur, Autopista Palín-Escuintla, la única carretera que ha tenido mantenimiento rápido y perfecto en las siguientes décadas.

ALFONSO ANTONIO PORTILLO CABRERA

Alfonso Antonio Portillo Cabrera fue Presidente de Guatemala del 14 de enero de 2000 al 14 de enero de 2004. Entre las leyes que se aprobaron en su período se encuentran las siguientes: La tercera reforma monetaria y bancaria de Guatemala total, a través de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera y Ley de Bancos y Grupos Financieros, y Ley del Fondo Fiduciario y de Capitalización Bancaria. También se aprobó la Ley de Libre Negociación de Divisas, que permitió negociar la moneda extranjera sin ninguna limitación y prohibición.

Dentro de esa misma reforma, se legalizó el reintegro al Banco de Guatemala de su déficit de operación durante dos décadas en la que había perdido veinte mil millones de quetzales.

Junto a estas leyes, se aprobó la Ley contra el Lavado de Dinero y otros Activos, por presiones internacionales.

En 2001 se llevó a cabo una reforma del Impuesto al Valor Agregado, IVA, aumentando la tasa del 10 al 12%.

OSCAR JOSÉ RAFAEL BERGER PERDOMO

Óscar José Rafael Berger Perdomo fue Presidente de la República del 14 de enero de 2004 al 14 de enero de 2008. En su gobierno se logró la aprobación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América, y los cinco países de Centroamérica, agregándose también la República Dominicana, TLC-RD-CAFTA por sus siglas en inglés. La tormenta y huracán Stan arrasaron el país el 5 de octubre de 2005, a lo que siguió una imponente inversión pública para la reconstrucción de los daños en la infraestructura.

Se instaló en el país la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, CICIG, se construyó la primera fase de la remodelación del Aeropuerto Internacional La Aurora; las remesas familiares de guatemaltecos empezaron a crecer. Se cerraron el Banco de Café y el Banco de Comercio. Se estableció el Impuesto Extraordinario y Temporal en apoyo de los Acuerdos de Paz, IETAP y se emitió la Ley Antievasión.



ÁLVARO COLOM CABALLEROS

Álvaro Colom Caballeros fue Presidente de la República de Guatemala, del 14 de enero de 2008 al 14 de enero de 2012. La política social del gobierno se inclinó más por el área social que por la económica.

El impacto de la crisis mundial de 2008, se reflejó en un aumento en la inflación en Guatemala y una disminución en la recaudación de impuestos. Una de las leyes más importante emitidas fue la Ley de Extinción de Dominio dirigida a expropiar bienes generados en actividades ilícitas.

OTTO FERNANDO PÉREZ MOLINA

Otto Fernando Pérez Molina fue electo para el cargo de Presidente a partir del 14 de enero de 2012, para un período de cuatro años que vencía el 14 de enero de 2016. Sin embargo, presentó la renuncia al cargo siendo efectiva a partir del 2 de septiembre de 2015.

Se aprobó muy rápidamente el Paquete Fiscal, contenido en la segunda Ley de Antievasión, y la Ley de Actualización Tributaria. Pérez Molina propuso una reforma a la Constitución Política, la cual no tuvo éxito.

Durante su gobierno no hubo aumentos al salario mínimo anualmente. Se inició un círculo vicioso por la excesiva emisión de bonos del tesoro, en el que los vencimientos de los bonos anteriores se refinancian con nuevos bonos.

El caso más sonado de este gobierno fue la firma de un contrato con la Empresa Portuaria Quetzal y la entidad Terminal de Contenedores Quetzal, S. A. El proceso legal de este caso pasó al siguiente gobierno.

ALEJANDRO BALTASAR MALDONADO AGUIRRE

Alejandro Baltasar Maldonado Aguirre fue designado el 3 de septiembre de 2015 como Presidente de Guatemala por el Congreso de la República y concluyó el mandato presidencial el 14 de enero de 2016.

Gobernó 120 días hábiles; ordenó la suspensión de pagos a contratistas con el Estado, salvo pocos expedientes debidamente auditados; promovió la Ley Emergente de Conservación de Empleo, beneficiando a más de 80 mil trabajadores de maquila. Emitió el acuerdo gubernativo permitiendo Salarios Diferenciados. Fue un gobierno de transición.



JIMMY MORALES CABRERA

Jimmy Morales Cabrera asumió el cargo de Presidente de la República de Guatemala del 14 de enero de 2016 al 14 de enero de 2020. Durante su gobierno derogó al no más tomar posesión, el acuerdo Gubernativo de Salarios Diferenciados aprobado por el presidente anterior; se llevó a cabo la consulta popular sobre el diferendo Guatemala-Belice; se levantó el Secreto Bancario de los contribuyentes; sustituyó al Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria.

No renovó el Acuerdo con la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, CICIG.

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social construyó un nuevo y moderno hospital en la Ciudad de Quetzaltenango.

El gobierno firmó un acuerdo con el gobierno estadounidense, que el presidente Donald Trump denominó Acuerdo de Tercer País Seguro. No se conocieron los Anexos secretos de ese Acuerdo sino hasta el siguiente gobierno, encontrándose que no estaban firmados. Mientras tanto, continuaron llegando guatemaltecos deportados del país del norte.

Se llevó a cabo en 2018 el XII Censo Nacional de Población y VII de la Vivienda, resultando que los habitantes guatemaltecos en 2018 suman 16.3 millones de personas. También se realizó el Primer Censo del Empleado Público, denominado Censo Nacional de Recurso Humano, cuyo resultado fue presentado el 26 de noviembre de 2019. El 13 de enero de 2020, un día antes de entregar el cargo, el presidente Morales envió una comunicación al Banco Mundial indicando que ese censo no era válido.

ALEJANDRO EDUARDO GIAMMATTEI FALLA

El 14 de enero 2020 asumió el cargo de Presidente de la República de Guatemala, Alejandro Eduardo Giammattei Falla. La primera crisis que enfrentó fue la Pandemia del Coronavirus. Adoptó medidas importantes para combatirla, las cuales continúan hasta el momento.



7. Conclusiones

A lo largo de dos siglos, se analizó el comportamiento de los mandatarios de Guatemala, presidentes o jefes de Estado, cuando enfrentaron crisis inesperadas, así como las soluciones que se enfrentaron para solucionarlas.

En general, los mandatarios llegaron con ideas acerca de cómo actuar en su período gubernamental, unos pocos con planes de gobierno estructurados, y en algún caso, sin plan alguno. Se observa que acontecimientos extraordinarios afectaron los planes de trabajo y tuvieron que resolver asuntos que no habían considerado.

Los aspectos que afectaron a los mandatarios fueron políticos, económicos, sociales, militares, sanitarios, geológicos, y del medio ambiente entre otros.

Las actuaciones de los mandatarios han formado lo que es la Guatemala actual, con los pros y contras de sus actuaciones.

El recorrido a lo largo de doscientos años, desde la independencia de 1821 a la actualidad, es un mosaico variado, del cual se puede aprender que los mandatarios fueron emprendedores.

Sin embargo, su actuar en el Organismo Ejecutivo no fue un lecho de rosas, ni una línea recta sobre lo que habían considerado al inicio de sus gobiernos. Todos los mandatarios tuvieron que administrar el gobierno en zigzag, hasta entregar el cargo. Del actuar de los mandatarios de Guatemala, los emprendedores actuales pueden aprender cómo enfrentar las crisis que en cualquier actividad se presentan.

Referencias

Resumen que el autor elaboró para la Revista *Auctoritas Prudentium*, basado en su libro que lleva por título *Política económica de los presidentes de Guatemala, 1821-2021*. Guatemala. Grafiaetc, S. A. Universidad del Istmo. 2020. 290 páginas.